ANEXO 4

1ª REUNIÓN DEL COMITÉ DE ORGANIZACIÓN

Lugar: SS CC del Imserso, Avda de la Ilustración con vuelta Ginzo de Limia
Fecha: 18 de noviembre de 2011
Horario: 10,30 h – 14,00 h.
Convoca: Organismo de Coordinación Nacional del Año Europeo - Imserso
Participantes: Miembros del Comité de Organización

RESUMEN del Desarrollo de la reunión

- Bienvenida de la Directora General del Imserso.

La Directora General, Purificación Causapié, da la bienvenida a los y las asistentes y agradece su participación a este primer Comité de organización del AE 2012.

Recuerda que el Imserso fue designado por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad como Organismo Nacional de Coordinación del este Año Europeo, cuyas principales funciones son:

- Asesorar para la propuesta de actividades en el marco del AE 2012, realizar sus propias propuestas y elaborar el programa de trabajo
- Implicarse en la realización de actividades y su coordinación a nivel nacional.
- Apoyar la difusión y comunicación sobre los valores y las actividades desarrolladas en este Año Europeo.

Destaca el impulso que para la celebración del AE 2012 supuso la presentación del Libro Blanco del Envejecimiento Activo que tuvo lugar en la sede del Imserso el pasado 3 de noviembre. Este Libro Blanco está concebido como una hoja de ruta para el futuro de las políticas y programas para favorecer el envejecimiento activo, un punto de partida en España, pero cuyas propuestas, recomendaciones y buenas prácticas también pueden ser llevadas al ámbito de la Unión Europea.

Asimismo recuerda brevemente los objetivos del AE 2012 establecidos por la Comisión Europea:

a) **Sensibilizar** a la sociedad en general sobre el valor del envejecimiento activo y conseguir éste sea una prioridad en las agendas políticas;

b) Estimular el **debate** y el **intercambio de información**, y desarrollar el aprendizaje mutuo los distintos agentes implicados (poderes públicos, sociedad civil, interlocutores sociales….);

c) Ofrecer un marco para asumir **compromisos** y realizar acciones concretas que posibiliten el desarrollo de soluciones, políticas y estrategias innovadoras a largo plazo;

d) Promover actividades que sirvan para **luchar contra la discriminación por razón de edad**, superar los estereotipos relacionados con la edad y eliminar barreras, especialmente en el ámbito del empleo de las personas mayores.

En este marco el Imserso, como Organismo Nacional de Coordinación, convoca este Comité de Organización Nacional, en el que están representados diversos agentes implicados en el envejecimiento activo (Administración General del Estado, Comunidades Autónomas, administración local a través de la FEMP, Parlamento Europeo y Comisión Europea en España), destacando especialmente la importancia de la participación de las personas mayores a través de su representación en el Consejo Estatal de las Personas Mayores y sus organizaciones representativas.

- Presentación de la propuesta del Imserso de Programa de Trabajo Nacional.

Mª Luz Cid, contacto para la coordinación del Año Europeo en España, presenta y explica la propuesta de actividades elaborada por el Imserso, destacando que se trata de una propuesta abierta, a la que se irán incorporando las propuesta de actividades que los miembros del Comité de Organización hagan llegar a la coordinación en el Imserso. Anima a todos los miembros de este comité a realizar propuestas de actividades y comentarios al programa de trabajo que a continuación va a presentar.

Señala que la propuesta de Programa de Trabajo pretende sensibilizar e implicar al mayor número de agentes posible, con un coste reducido e incorporando de manera transversal los aspectos de perspectiva de género y de igualdad y no discriminación de todas las personas.

Desataca la colaboración de los distintos departamentos del Imserso en la propuesta de actividades para la elaboración de este Programa de Trabajo. Todas las actividades responden a elementos clave del envejecimiento activo como: el aspecto laboral, el aprendizaje a lo largo de la vida, la sensibilización social, la participación social, la salud y condiciones de vida y la solidaridad intergeneracional.

Se ha intentado que las actividades propuestas puedan ser asumidas por el Imserso, no obstante, su ejecución estará supeditada a la disponibilidad presupuestaria en 2012.

A continuación presenta cada actividad del Programa de Trabajo incluido en la carpeta entregada a los asistentes (ver Anexo). Y para terminar solicita a los miembros del Comité

La Directora General del Imserso abre un turno de palabra en el que se realizan diversos comentarios y aportaciones, destacando de manera general:

Se valora y se apoya el programa de trabajo presentado, pero existe preocupación del contexto de crisis en la Unión Europea que podría suponer recortes drásticos en política social y atención a la dependencia. Se pregunta por el apoyo a este programa por parte del futuro Gobierno.

Desde el Imserso se responde que el Programa de trabajo no es de un Gobierno, si no propuesto por España a través de su Organismo de Coordinación Nacional, y el Comité de Organización podrá valorarlo, incorporar sugerencias, impulsarlo y apoyarlo para que se realicen las actividades previstas, así como continuar proponiendo actividades que se irán incorporando al Programa.

Se solicita concreción sobre lo que se espera de los miembros del Comité de Organización. Se responde que, además de la participación directa de los miembros relevantes en el diseño y coordinación de cada actividad, y la propuesta de nuevas actividades, es muy importante el apoyo con su presencia en las actividades que se vayan llevando a cabo durante todo el año y su labor de difusión de las mismas.

También se señala por parte del Comité de Organización la importancia de desarrollar las Políticas Activas de Empleo, incluso con una perspectiva presupuestaria de reducción, teniendo en cuenta la perspectiva del envejecimiento activo, así como de reforzar medidas en el ámbito educativo y potenciar el aprendizaje a lo largo de la vida.

Desde las organizaciones sindicales se manifiesta preocupación y cierto desacuerdo por la actividad que pretende introducir la perspectiva del envejecimiento activo en la Resposabilidad Social Corporativa. En su opinión se trata de mejorar la calidad de vida de las personas mayores, pero no con el objetivo de que puedan alargar su vida laboral.

Desde el Imserso se aclara que la propuesta va dirigida a las personas mayores que están en edad de trabajar, para que puedan hacerlo en igualdad de condiciones, sin sufrir discriminación por razón de su edad, facilitando que puedan seguir aportando desde su larga experiencia y fomentando la solidaridad entre generaciones en el ámbito laboral.

También se demanda una mayor atención en las actividades que se propongan al uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación por parte de las personas mayores.

En general, se destaca por parte de los miembros del Comité el apoyo al programa presentado, y el ofrecimiento a colaborar activamente en la difusión sobre el Año Europeo a través de sus propios canales de comunicación.

- Presentación del espacio Web del Año Europeo en España

Mª Luz Cid explica que la Web específica del AE 2012 para España estará alojada en el Portal del Imserso y que servirá de herramienta de comunicación e información sobre el desarrollo del Año Europeo en España y de transmisión de documentos, buenas prácticas y bases de datos, con información relevante y espacios para llevar a cabo actividades on-line.

Informa que esta Web estará disponible en breve y que se comunicará a todos los miembros del Comité de Organización por correo electrónico, solicitando a todos ellos colaboración y apoyo en la difusión de esta herramienta, colocando el logo del AE 2012 con el enlace directo a esta Web en las páginas de inicio de sus entidades (Ministerios, Comunidades Autónomas, Universidades, organizaciones, etc….)

Se explican brevemente los diferentes apartado de la Web: información general, organización, base de datos de entidades asociadas, buenas prácticas, actividades on-line, calendario de actividades, enlaces de interés, publicaciones sobre envejecimiento activo, logos disponibles para el AE 2012.

Además, está prevista la creación de un perfil de grupo en Facebook, como una herramienta más de difusión, al que también se anima a apuntarse a los miembros del Comité, así como a contribuir a su difusión.

Por último, la Directora General del Imserso agradece la activa participación de los y las asistentes a este primer Comité de Organización. Recuerda a los miembros del Comité que se espera, en el plazo de una semana, sus sugerencias y comentarios al borrador del programa de trabajo que se les ha presentado y la propuesta de nuevas actividades en este momento y a lo lardo de todo el Año.

Anima a la implicación a lo largo de todo el Año Europeo, participando en las actividades que se vayan realizando, así como contribuyendo a su difusión para conseguir entre todos una amplia difusión y repercusión del Año Europeo del Envejecimiento Activo y de la Solidaridad Intergeneracional.